

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



EXPTE. N° 765-116 /2024.-

DECRETO N° **607**  
San Salvador de Jujuy, 20 MAY 2024 -DH-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Kinesióloga Yamila Mariel Gutiérrez, al cargo de Coordinadora de Dispositivos de Cuidados dependiente de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano;

Por ello, en uso de las facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA

**ARTICULO 1°.-** Acéptase a partir del 31 de Marzo de 2.024 la renuncia presentada por la Kinesióloga **YAMILA MARIEL GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 32.569.644**, al cargo de Coordinadora de Dispositivos de Cuidados dependiente de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano; de conformidad a lo expresado en el exordio.-

**ARTICULO 2°.-** Designase a partir del 1 de Abril de 2.024 a la Abogada **ADRIANA NORMA GAMEZ SCHROEDER, D.N.I. N° 17.080.195**, en el cargo de Coordinadora de Dispositivos de Cuidados de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano, con una remuneración equivalente a Director General del Poder Ejecutivo.-

**ARTÍCULO 3°.-** Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción, para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Desarrollo Humano, a sus efectos.-

CENTRO QUE HE TENDIDO A VISTA  
(FOTOCOPIA), ES AUTENTICA BEL

D.F.N. DIRECTOR FREDDY MORALES  
MINISTRO JEFE DE CABINETE



C.P.H. CARLOS ALBERTO SADRA  
GOBERNADOR

D.F.A. GISELA CARRIOZO  
DIRECTORA PROVINCIAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

MARTA I. RUSSO ARRIOLA  
MINISTRA DE DESARROLLO HUMANO